

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

51699 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura O.A. por el que se somete a información pública el Proyecto de sustitución de la tubería de impulsión vinculada a las estaciones de bombeo de la red de drenajes del Campo de Cartagena. Tramo: P.K. 19+100 A P.K 19+400, en AV/ Pablo Picasso y C/ Fartet. Término Municipal de San Pedro del Pinatar, (Murcia).*

Por resolución de fecha 16 de diciembre de 2021, el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A. por delegación de competencias de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, resolvió autorizar la incoación del expediente de información pública el "Proyecto de sustitución de la tubería de impulsión vinculada a las estaciones de bombeo de la red de drenajes del Campo de Cartagena. Tramo: P.K. 19+100 A P.K 19+400, en AV/ Pablo Picasso y C/ Fartet. Término Municipal de San Pedro del Pinatar, (Murcia)", en relación a bienes y derechos afectados.

Las obras definidas en el proyecto consisten en la sustitución de la actual tubería de impulsión vinculada a las estaciones de bombeo de la Red de Drenajes del Campo de Cartagena del P.K 19+100 al P.K 19+400. Esta tubería existente es de fibrocemento DN500 mm tipo A, y será sustituida por tubería de polietileno de alta densidad PE100 PN10 DN 500 mm.

El proyecto de obras comprende las labores de Limpieza y desbroce del terreno, en los casos que resulte necesario, y ejecución de zanja y rellenos que comprende la preparación, corte de aglomerado, excavación y nivelación de la zanja, la cama de asiento, el relleno de la zanja, el transporte del material sobrante y las compactaciones necesarias.

Este Anuncio se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, durante un plazo de veinte días. A efectos de plazo se considerará la fecha de la última publicación de los Boletines Oficiales.

El proyecto estará expuesto al público en el plazo indicado, durante las horas de atención al público en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., sitas en Murcia, Plaza Fontes nº 1 y en la página Web de la Confederación Hidrográfica del Segura en la siguiente dirección URL:

<https://www.chsegura.es/es/ciudadano/informacion-publica/general/>

Todas las entidades y particulares interesados podrán dirigir a la Confederación Hidrográfica del Segura, mediante escrito y dentro del plazo de información pública, las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes, haciendo constar el nombre, apellidos, documento nacional de identidad, domicilio y localidad del reclamante. Cuando se remita en nombre de una entidad (Ayuntamiento, Comunidad, Asociación) deberá acreditarse documentalmente el cargo o representación de quien la encabece.

Murcia, 17 de diciembre de 2021.- La Secretaria General, Mónica Gonzalo Martínez.

ID: A210067568-1